

2014 17 01 03 D4840-8858

Quito, 26 de marzo de 2014

Señor
Carlos Alberto Reyes Cañizares
Ciudad.

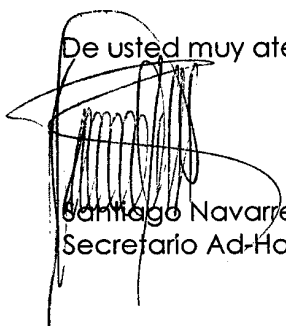
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía Industrial Sales & Services Cootersindsale Cía. Ltda., celebrada el día 25 de marzo de 2014, tuvo el acierto de elegirlo como Presidente, por el lapso de dos años, ejerciendo usted en consecuencia la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez, el cinco de febrero de dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de marzo del mismo año.

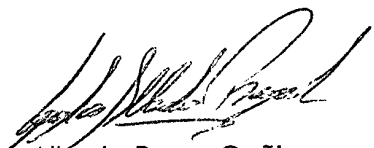
Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Universal de Socios que lo eligió.

De usted muy atentamente,



Santiago Navarrete M.
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente.- Quito, 26 de marzo de 2014



Carlos Alberto Reyes Cañizares
C.I.: 1706878350



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	16077
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6206
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/03/2014
FECHA ACEPTACION:	26/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAL SALES & SERVICES COOTERSINDSALE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706878350	REYES CAÑIZARES CARLOS ALBERTO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 843 DEL: 21/03/2014 NOT: TERCERO DEL: 05/02/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 02 foja(s) es igual al documento original presentado ante mi
Quito, 02 JUN. 2014

DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

